



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-01012115- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Lenguas en su RHCD-2026-126-E-UNC-DEC#FCEFYN solicita que se unifiquen los cargos concursados de Profesora Titular DS de la Dra. Claudia Rita BOSSIO (Leg. 48.728);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Unificar cargos concursados de Profesora Titular DS en la asignatura Traducción Jurídica, Sección Italiano, y de Profesora Titular DS en la asignatura Traducción Literaria, Sección Italiano de la Dra. Claudia Rita BOSSIO (Leg. 48.728), en un cargo de Profesora Titular por concurso DSE en las asignaturas Traducción Jurídica y Traducción Literaria, ambas Sección Italiano, con vencimiento el 24-02-2032, según la designación efectuada mediante RHCS-2025-88-E-UNC-REC, todo ello en el marco del Art. 5° de la OHCS 2/2014.

ARTÍCULO 2°.- La Dra. BOSSIO, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Lenguas y a la Secretaría de Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA